La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Carlo Federici

Institución Educativa Distrital

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
según Resolución No.885 del 28 de febrero de 2007.

Confiere a:

Pinto González Yanen Lorena

Documento de identidad No. 1029142144

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes (Art. 28 y 29 de la Ley 115 de 1994 y Decreto 1290 del 16 de abril de 2009)

DIAMANTE DE APRENDIZAJE
SEMILLERO DE FELICIDAD

Fibian Yulieth Aguilar Pachón
C.C. No. 51.940.483 de Bogotá
Rectora

Luz Dary Yolanda Sotelo Rojas
C.C. No. 32.443.369 de Bogotá
Secretaria Académica

Anotado en el libro de Registro de Graduación No. 02 Folio No. 144

Dado en Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de noviembre del año 2024

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 5 de mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Powered by CamScanner

Colegio Carlo Federici

Institución Educativa Distrital

Calle 14 A No. 108-78 Teléfono 2671497 - Bogotá, D.C.
Resolucion No. 885 del 28 de febrero de 2007 DANE 111001104272

Acta Individual de Grado

En la Ciudad de Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del COLEGIO CARLO FEDERICI Institución Educativa Distrital, aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad ACADÉMICO, según Resolución No.885 del 28 de febrero de 2007.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Pinto González Yanen Lorena

Documento de identidad No. 1029142144

Es fiel copia tomada del Acta original No. 018 del veintinueve (29) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) que consta de 208 alumnos graduados que comienza con el nombre de Acevedo Pineda Harold Jesús y finaliza con el nombre de Zapata Ramírez Gabriel Santiago.
Firmada por Fibian Yulieth Aguilar Pachón (Rectora) y Luz Dary Yolanda Sotelo Rojas (Secretaria Académica).

Dada en Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de noviembre de 2024.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Art. 7° del Decreto 180 de 1981.

Fibian Yulieth Aguilar Pachón
C.C. No. 51.940.463 de Bogotá
Rectora

Luz Dary Yolanda Sotelo Rojas
C.C. No. 52.443.369 de Bogotá
Secretaria Académica

No se requiere registro en la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia

Powered by CamScanner